



**TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
IBAGUÉ TOLIMA**

Secretaría

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ,
Compulsa la siguiente,**

COPIA

"ACTA NÚMERO 026

"(4 de abril de 2017)

"SALA PLENA EXTRAORDINARIA

"CIRCULAR

"PRESIDENCIA DE LA HONORABLE MAGISTRADA

"DOCTORA JULIETA ISABEL MEJÍA ARCILA

"....

=====
"SALA PLENA EXTRAORDINARIA

"CIRCULAR

"El martes cuatro (4) de abril de dos mil diecisiete (2017), la Presidente de la Corporación convocó a los Magistrados que integran el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Ibagué, a sesión EXTRAORDINARIA de SALA PLENA para tratar el asunto relacionado en el contenido anterior; intervinieron los siguientes Magistrados:

"....
"QUÓRUM

"La Presidente verifica que existe quórum deliberatorio, decisorio y necesario para este fin (Art. 13 del acuerdo 108 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura).

"....

"II.- NOMBRAMIENTO DE JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ

"A partir de la fecha.

"La Presidente somete a consideración de los Magistrados el nombre de la doctora **LUZ MARINA LINARES DÍAZ**. Efectuada la votación y aprobado el escrutinio, es declarada electa por unanimidad como Juez Quinta Civil Municipal de Ibagué, EN ENCARGO a partir de la fecha y EN PROVISIONALIDAD una vez sea confirmada en el cargo.

"La doctora LINARES DÍAZ, tiene propiedad en la Rama Judicial como Oficial Mayor del Juzgado Cuarto de Familia de Ibagué; por esta razón el nombramiento se hace "EN ENCARGO" y "EN PROVISIONALIDAD" (Art. 132 Ley 270 de 1996, y lo acordado en Sala Plena ordinaria del 30 de mayo de 2013, según Acta 035).

"....

"Se deja constancia que previamente circuló entre los Magistrados el orden del día.

"La Presidente de la Corporación declara terminada la sesión.

(FDO.) "JULIETA ISABEL MEJÍA ARCILA

"Presidenta.

(FDO.) "FREDY CADENA RONDÓN

"Secretario.

La anterior es fiel transcripción de su original.

Ibagué, martes dieciocho (18) de abril de dos mil diecisiete (2017).

FREDY CADENA RONDÓN

Secretario.